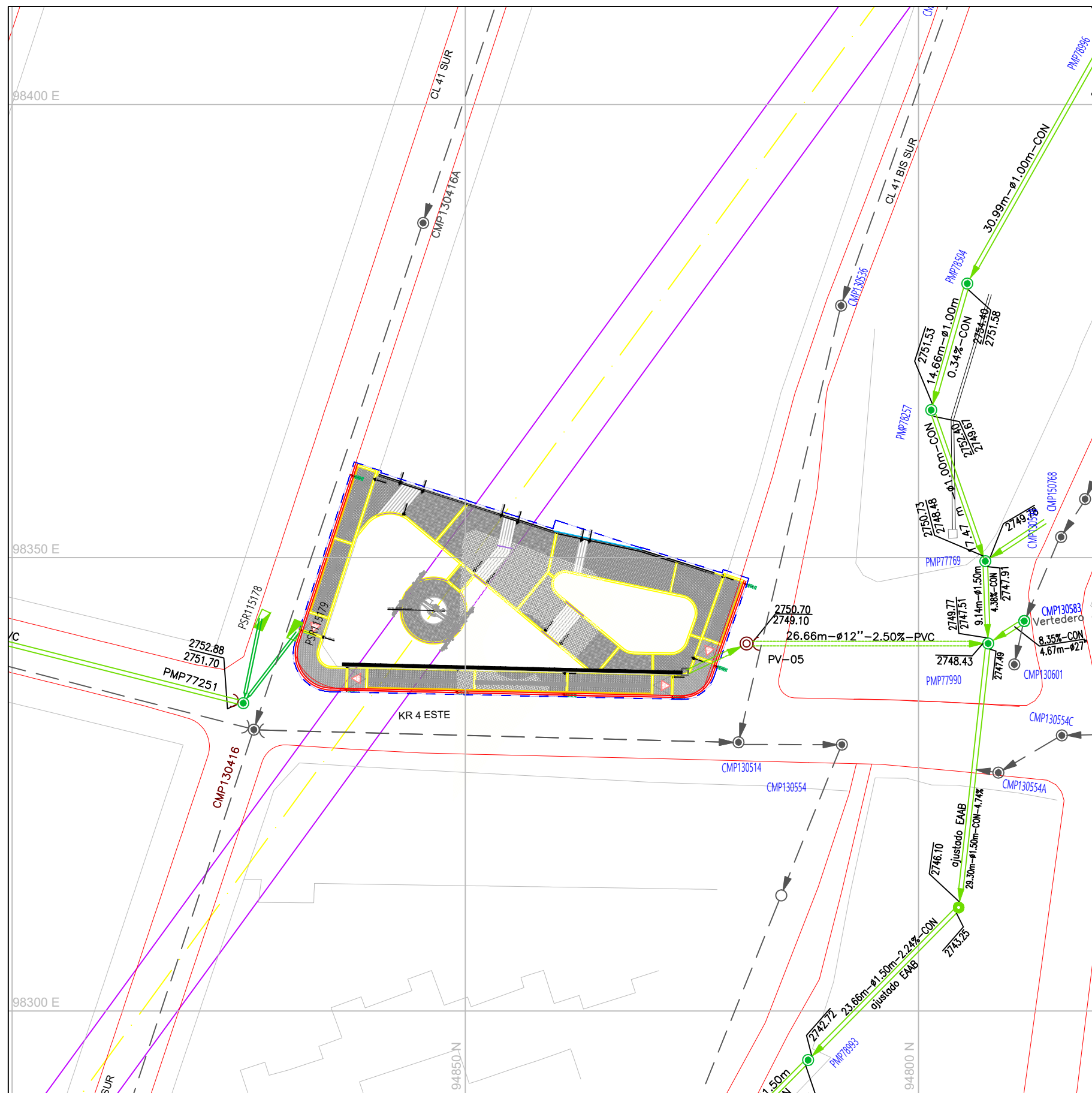
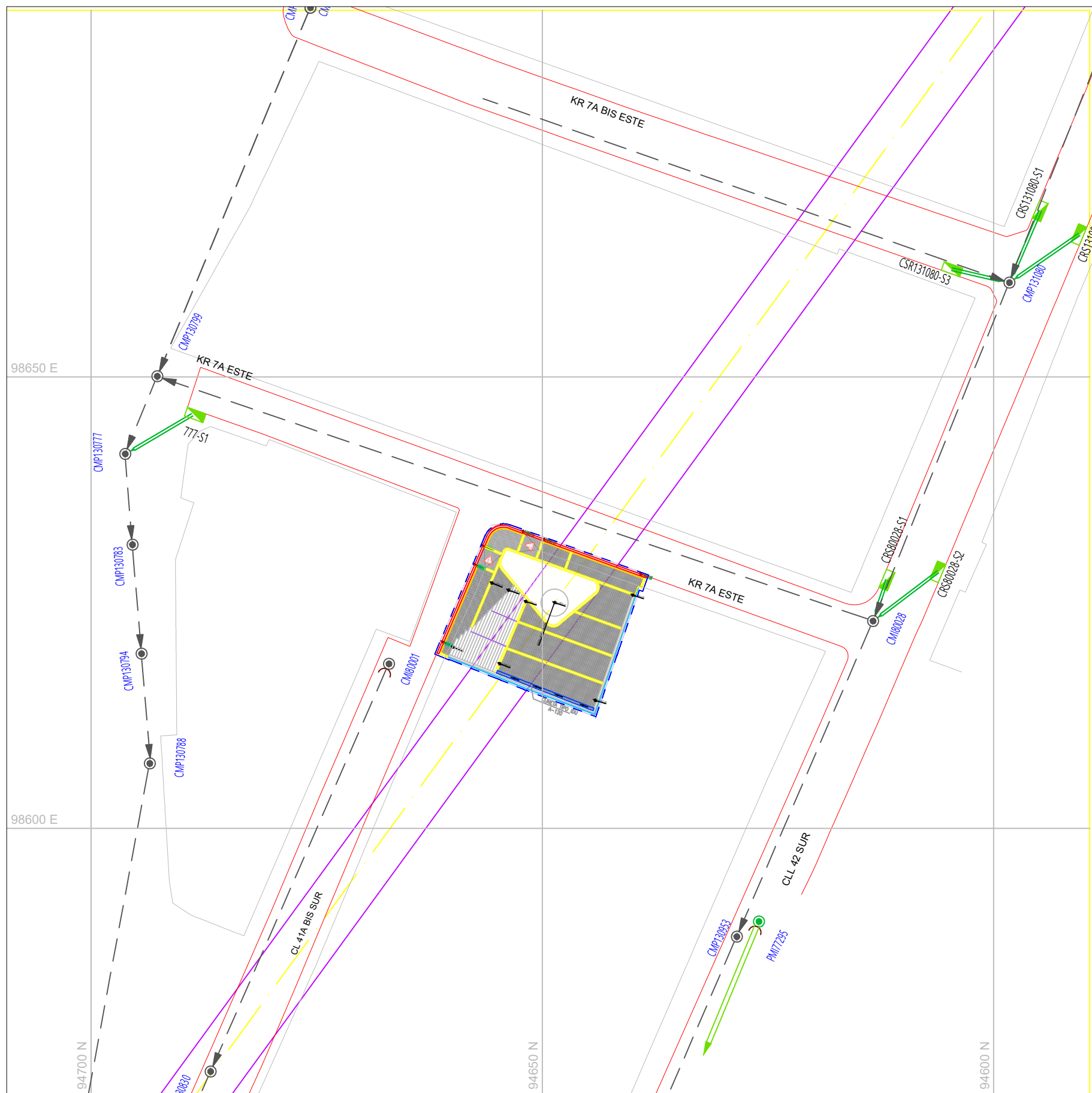
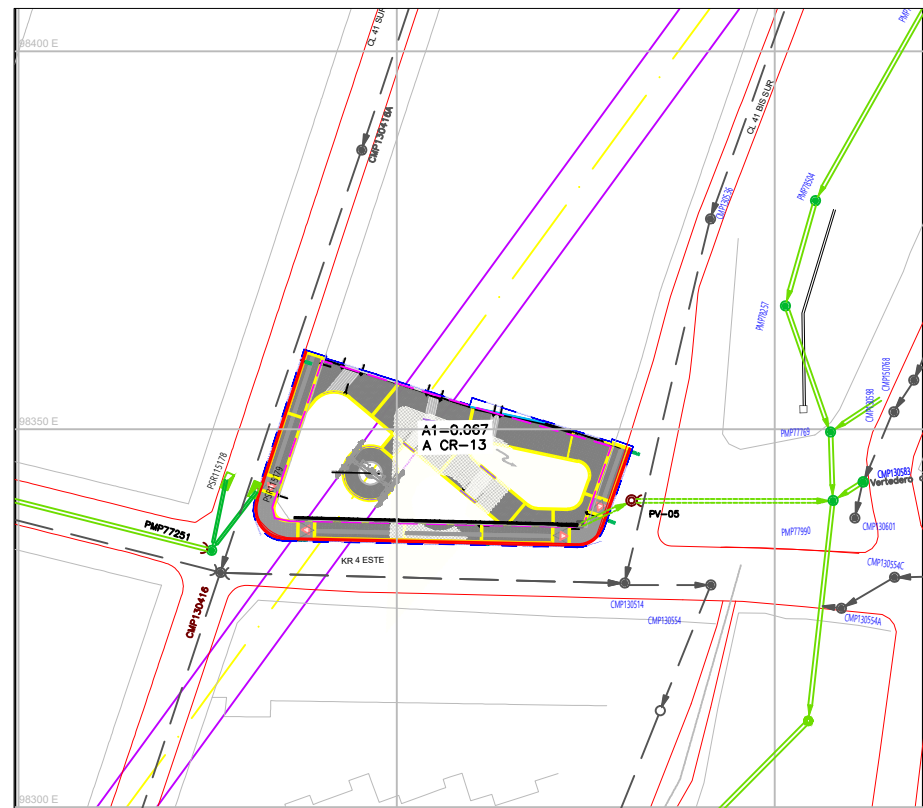




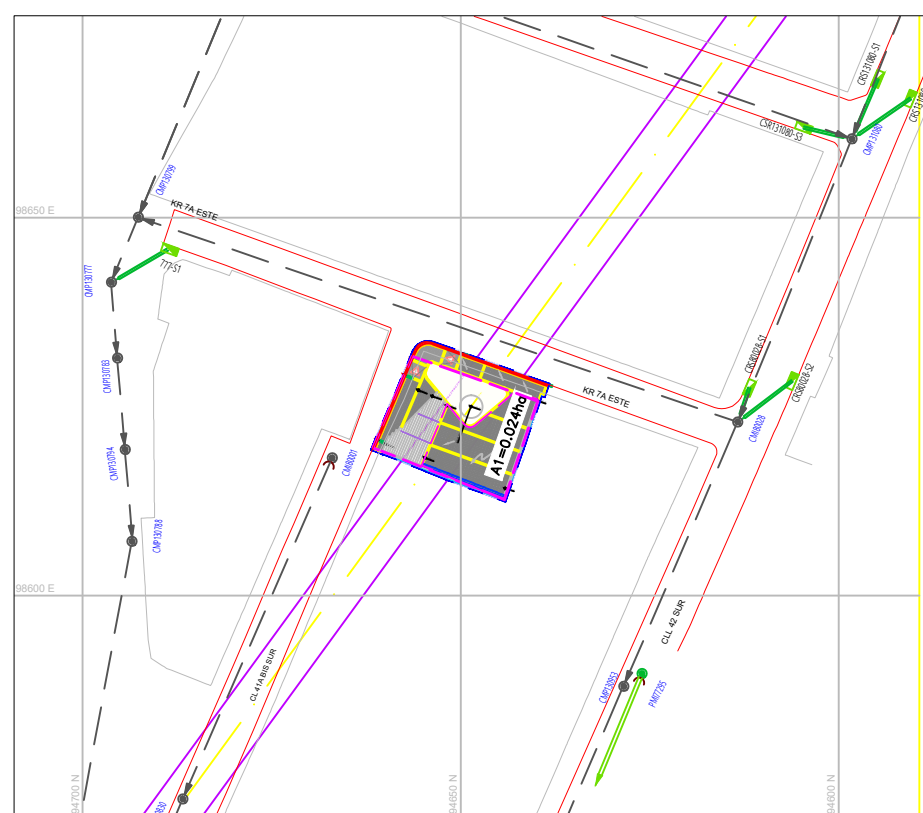
PLANTA DRENAJE SUPERFICIAL PILONA 15 ESCALA: 1: 500



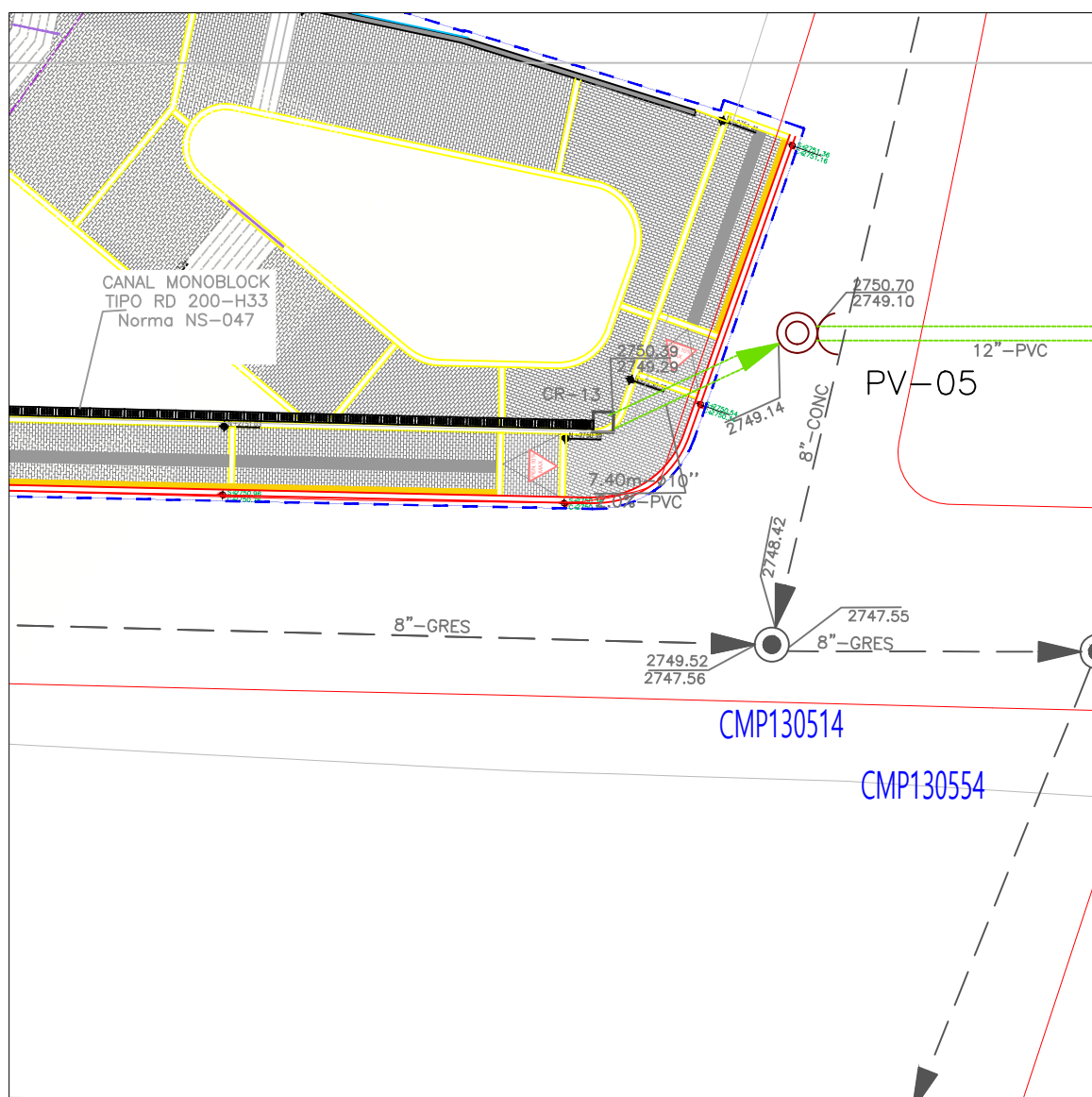
PLANTA DRENAJE SUPERFICIAL PILONA 17 ESCALA: 1: 500



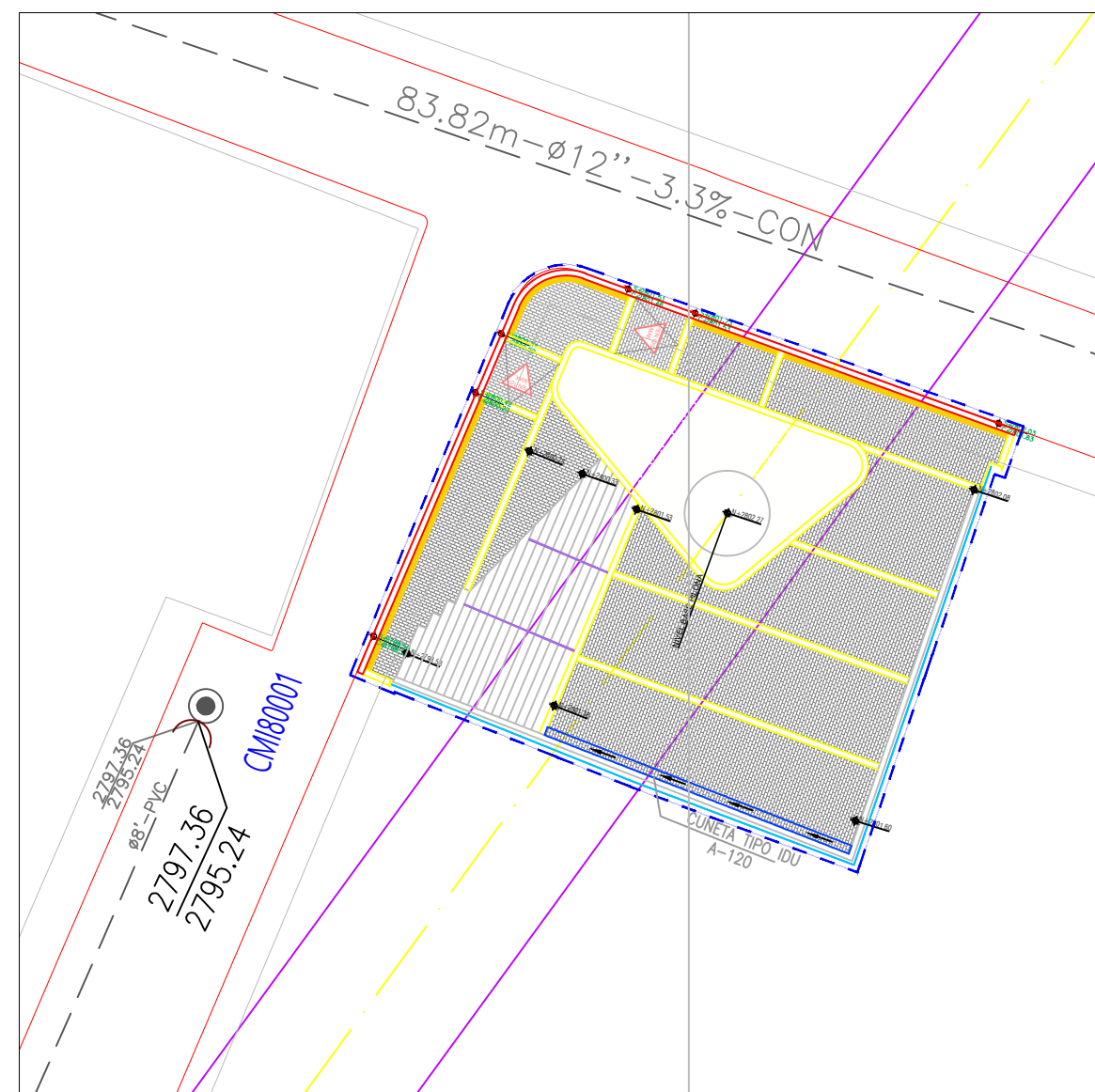
PLANTA AREAS DE DRENAJE PILONA 15 ESCALA: 1: 1000



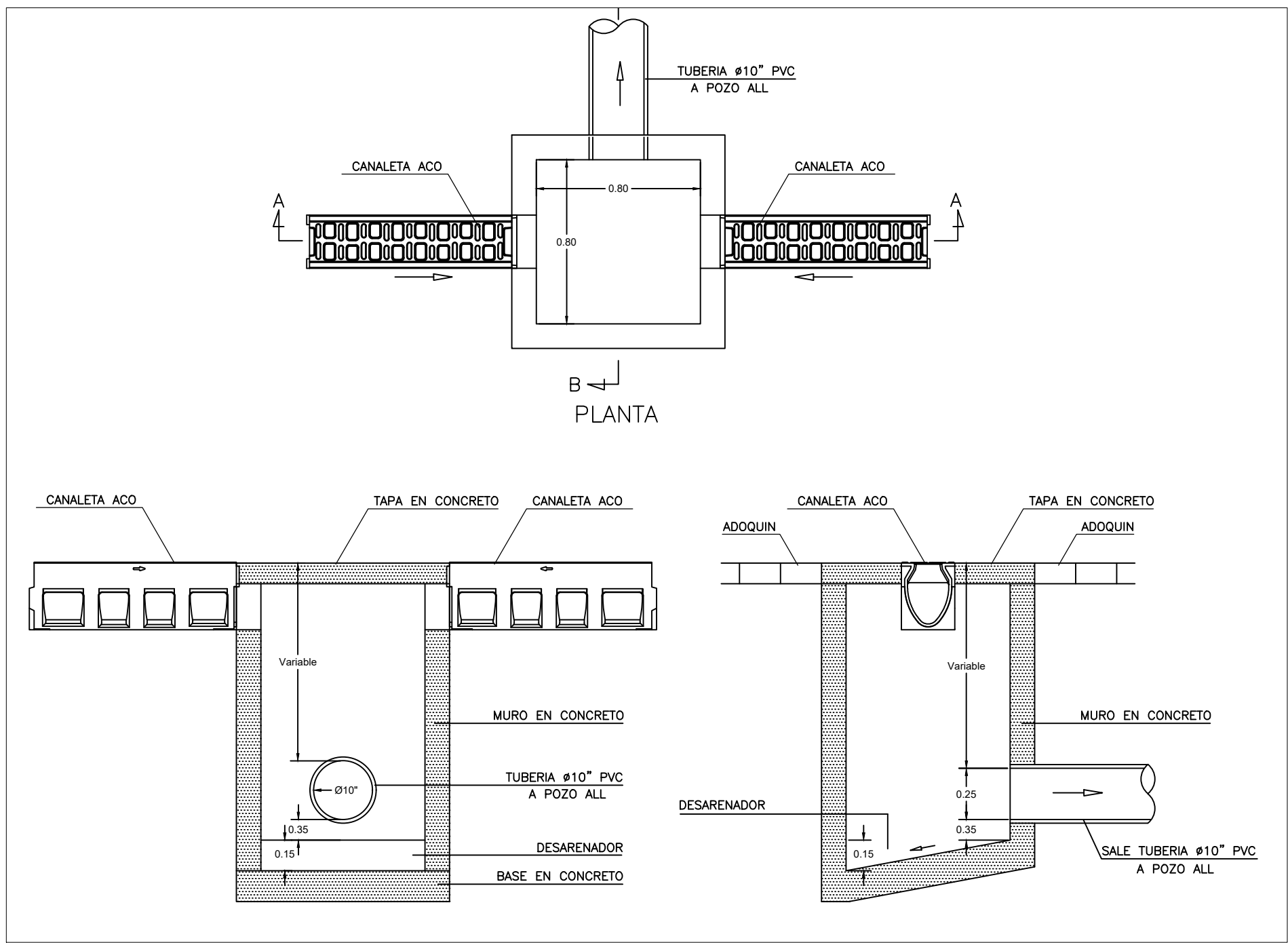
PLANTA AREAS DE DRENAJE PILONA 17 ESCALA: 1: 1000



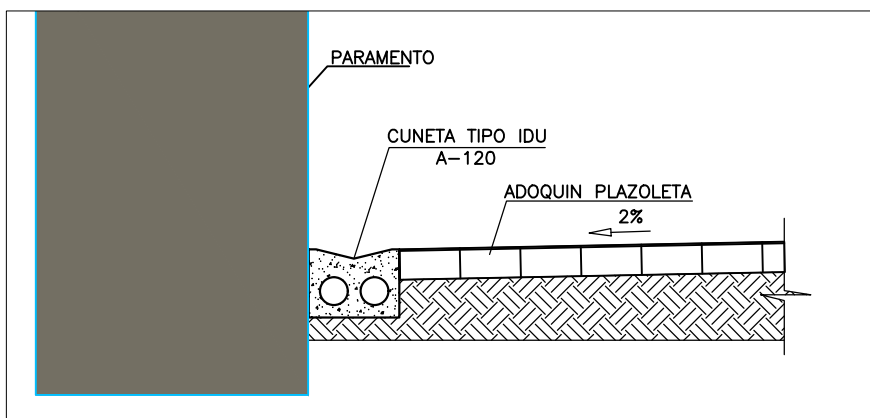
DETALLE DRENAJE PILONA 15 ESCALA: 1: 250



DETALLE DRENAJE PILONA 17 ESCALA: 1: 250



DETALLE CAJA RECOLECTORA DE CANAL CON DESARENADOR – ESC 1:25



DETALLE CUNETA A -120 SIN ESCALA

- NOTAS:
1. Plano Urbanístico SDP REF No. _____
 2. La información de los paramentos y geometría vial corresponde a los tomados de fuentes secundarias complementadas con los trabajos topográficos de campo.
 3. Todas las dimensiones están indicadas en metros y los diámetros en pulgadas a menos que se indique otra unidad.
 4. El contratista o constructor deberá cumplir con las normas y especificaciones vigentes de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá D.C.
 5. La aceptación de este proyecto por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, no exime al diseñador de la responsabilidad que se derive de la ejecución y puesta en servicio de las redes que lo conforman, de acuerdo a las normas vigentes.
 6. El contratista o constructor etc., deberá ejecutar los amarres de tipo planimétrico utilizando los puntos de referencia más próximos a la obra y que pertenezcan al IGAC, localizando por coordenadas los accesorios instalados, en el caso de altimetría, los puntos de amarre deben ser los NPS o puntos a los cuales se les ha calculado la cota por método geométrico.
 7. El sistema de coordenadas utilizado corresponde a la red magna sirgas con origen Bogotá.
 8. El Contratista de obra deberá renivelar y actualizar de acuerdo con los requerimientos de las normas vigentes de la EAAB todas las cajas de las válvulas, hidrantes y demás accesorios existentes a mantener en el proyecto, considerando el nivel de acabado del espacio público.
 9. Los productos de diseño se encuentran con el aval previo del supervisor y coordinador del proyecto, por lo tanto no es responsabilidad del DITG avalar estos.

- NOTAS GENERALES:
1. El levantamiento topográfico de los diseños Cable Aéreo San Cristóbal, Contrato de Consultoría IDU 1630 de 2020, fue realizado por el Consorcio CS en agosto de 2021.
 2. En los planos del levantamiento topográfico se ha identificado mediante una convención, las áreas de intervención de las estaciones y pilonas del Cable Aéreo de San Cristóbal, áreas que fueron objeto del levantamiento detallado de las redes de servicios públicos.
 3. El Consorcio CS efectuó la investigación de las redes del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial, en los sectores del trazado en donde la infraestructura de la EAAB-ESP puede ser afectada por la construcción de las futuras estaciones y pilonas del Cable Aéreo de San Cristóbal.
 4. La EAAB-ESP con el Contrato de Consultoría No. 1-02-34100-0100-2013 ejecutó los estudios de "Rehabilitación de redes locales de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial del colector San Miguel y sus redes afluente en la localidad de San Cristóbal dentro de la cobertura de la zona 4 del acueducto". Dentro del Contrato referido, se encuentra la zona de estudio de la Estación Intermedia del barrio La Victoria y por ende, en el Estudio se revisaron y ajustaron los diseños suministrados por la EAAB-ESP, de las redes del alcantarillado sanitario y pluvial.

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DE DESCOLES PILONA 15												
DE SUMIDERO	A POZO	RASANTES		LONGITUD (m)	DIAMETRO (m)	PENDIENTE (%)	CLAVES		RECUBRIMIENTO		REQUIERE CARCAMO	MATERIAL TUBERIA
		SUMIDERO	POZO				SALIDA	LLEGADA	ENTRADA	SALIDA		
CR-13	PV-05	2750.39	2750.70	7.40	0.25	2.00	2749.29	2749.14	1.10	1.56	NO	PVC

CUADRO TIPOLOGIA CANAL							CAJA RECOLECCIÓN		
UBICACIÓN PILONA	RASANTE INICIAL	ALTURA m	LONGITUD m	PENDIENTE %	RASANTE FINAL	TIPO	BASE m	ALTURA m	No.
15	2752,98	0,3	37	7,0%	2750,39	RD-200-H33	0,2	0,3	CR-13
17	2801,6	11,5	11,5	1,9%	2801,38	CAÑUELA A-120			
TOTAL CANAL (M)			37						
TOTAL CAÑUELA A -120 (M)			11,5						

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
Alcaldía Mayor
Bogotá D.C.

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS

INGENIERA MARÍA CRISTIANA GARCÍA ALCANTARILLA
M.P. No. 25302-087045 CND

INGENIERO CAMILO ANDRÉS CASTAÑEDA GARCÓN
M.P. No. 25302-150006 CND

CONSORCIO CS
CONTRATO IDU No. 1630-2020

DIRECTOR

INGENIERO OSCAR ANDRÉS RICO GÓMEZ
M.P. No. 25202-129453 CND

DISEÑADOR:

INGENIERO ABELINO GARCÍA G.
M.P. No. 25202-10061 CND

Consortio Ardanuy-IVICSA
CONTRATO DE INTERVENCIÓN IDU-1673-2020

DIRECTOR

INGENIERO OSCAR ANDRÉS RICO GÓMEZ
M.P. No. 25202-129453 CND

APROBÓ:

INGENIERO CAMILO A. ROSAS HOYOS
M.P. No. 25202-194712 CND

acueducto
AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ

NO OBJECCIÓN DE ACUERDO CON CONVENIO IDU-EAAB No. 9-07-30500-1034-2017

Vo.Bo.

INGENIERO: LUIS FRANCISCO CASTIBLANCO
Reg. No. 00157

RECIBÍ:

INGENIERA: MARTHA PATRICIA PLATA B.
M.P. No. 25202-04694 CND

LOCALIZACIÓN

ESCALA 1:25000

COORD. ITBOP 2014. EPOCA 2018.0

SPS	NORTE	ESTE	UTM
1	1046696,78	197325,255	N/A
2	1046800,74	199223,34	N/A

VERTICE GEOCÉNTRICO DEL IGAC

BOGA-BOT

COORDENADAS MEDIAS

NORTE: 94280
ESTE: 89160

PLANTA
L59

MODIFICACIONES

FECHA	MODIFICACIÓN	NOMBRE ING. RESPONSABLE	FIRMA

acueducto
AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ

GERENCIA CORPORATIVA SERVICIO AL CLIENTE
Dirección Servicio Acueducto y Alcantarillado Zona 4

PLANO REDES EXISTENTES Y PROYECTADAS

ACTUALIZACIÓN, AJUSTES Y COMPLEMENTACIÓN DE LA FACTIBILIDAD Y LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CABLE AEREO EN SAN CRISTOBAL, EN BOGOTÁ D.C.

Contiene :
REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL
CABLE SAN CRISTOBAL
PILONAS 15 Y 17

ESCALA: 1:500

NOMBRE DEL ARCHIVO:
DIRHRE06

DISEÑO

PROYECTO N° : _____

FECHA:
DICIEMBRE DE 2021

PLANO No.
13 / 22